

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

26656 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Empresarial del Tabaco", (Depósito número 6957).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Juan Jesús Tallada Alonso mediante escrito de fecha 21 de mayo de 2012 y se ha tramitado con el número 32131-4792-32121.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 1 de junio la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 3 de julio.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de enero de 2012 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta asociación. La Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 29 de junio de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de mantener la denominación de la asociación, que es la que figura en el encabezamiento.

Las certificaciones de las Actas están suscritas por D. Juan José Marco Jurado, en calidad secretario con el visto bueno del presidente, D. Juan Jesús Tallada Alonso.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado, de 11 de abril de 1995).

Madrid, 17 de julio de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo).-El Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120053750-1